

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUJICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 016
22 DE FEBRERO DE 2024

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACIÓN	FECHA	PROV.
01	2023-00201	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FREDY QUIÑONEZ VELEZ	SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN	21-02-2024	ASA 2023-00201.pdf
02	2023-00586	EJECUTIVO	COBRANDO S.A.S.	CESAR HUMBERTO SÁNCHEZ MICOLTA	SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN	21-02-2024	ASA 2023-00586.pdf
03	2023-00769	EJECUTIVO	COOTRAIPI	EULICER FABIO ZAMBRANO MELO	SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN	21-02-2024	ASA 2023-00769.pdf
04	2024-00042	EJECUTIVO	COOTRAIPI	BRIGITTE KATHERINE VIVEROS ROSERO	LIBRAR MANDAMIENTO – DECRETA MEDIDA	21-02-2024	auto admite2024-00042.pdf
05	2017-00140	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSCAR EDUARDO GONZÁLEZ COBO	DECRETA MEDIDA	21-02-2024	RESERVADO
06	2023-00265	EJECUTIVO	SUMOTO	MAURICIO AHUMADA Y KELLY M AHUMADA	ACEPTA NOTIFICACION PERSONAL – ORDENA X AVISO	21-02-2024	Auto ordena aviso 2023-00265.pdf
07	2023-00546	EJECUTIVO	OMAR ALVARADO	ELIZABETH QUINTERO GÓMEZ	ACEPTA NOTIFICACION PERSONAL – ORDENA X AVISO	21-02-2024	Auto ordena aviso 2023-00546.pdf
08	2021-00721	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OBER ALBERTO DOMÍNGUEZ SALCEDO	ORDENA EMPLAZAMIENTO DE DEMANDADO	21-02-2024	Auto ordena emplazamiento 2021-00721.pdf
09	2022-00801	EJECUTIVO	DEISY ARBOLEDA RIASCOS	ALVARO ANDRADE MARTÍNEZ	REQUIERE ENTIDAD	21-02-2024	RESERVADO

10	2023-00483	EJECUTIVO	BANCAMIA	CARLOS OBED ARISTIZABAL – DIANA MARCELA SÁNCHEZ	ACEPTA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DIANA MARCELA SÁNCHEZ	21-02-2024	AutoAceptaGlosa2023-00483.pdf
11	2023-00435	EJECUTIVO	DAVIVIENDA	JOSÉ DAVID PELAEZ	TIENE POR EMBARGADOS REMANENTES	21-02-2024	RESERVADO
12	2023-00807	EJECUTIVO	FUNDACIÓN MUNDO DE LA MUJER	ALBA NELLY MANZANO TIGREROS	COMISIONA ALCALDÍA	21-02-2024	RESERVADO

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

PAOLA ANDREA IBARGÜEN GÓMEZ
Secretaria